

Comunicado

Respecto al compromiso del Ministerio de Educación, de transferir 3,5 millones de soles para iniciar el proceso de organización de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, se comunica lo siguiente:

El día martes 24 de marzo se llevaron a cabo las coordinaciones entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Economía y Finanzas, para establecer los rubros y recursos a ser transferidos, tras lo cual quedó expedido el Decreto Supremo que será publicado el día jueves 26 de marzo de 2015 en el diario oficial El Peruano.

Agradecemos a la comisión organizadora, autoridades y organizaciones de la provincia de Alto Amazonas por su comprensión.

Lima, 25 de marzo de 2015



PERÚ

Ministerio
de Educación